



“2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

RECOMIENDA:

Artículo 1º.- A los gobiernos provinciales de la región que convoquen a una Mesa Integral del Hidrógeno que permita acordar una agenda de trabajo para debatir y formular políticas conjuntas que promuevan la investigación, desarrollo, uso y aprovechamiento del hidrógeno en la Patagonia.

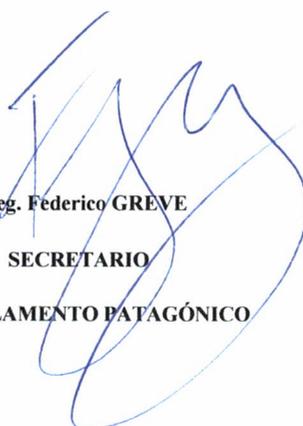
Artículo 2º.- Solicitar que se integren a esa Mesa las áreas energéticas, ambientales, de la producción y de ciencia y tecnología de las provincias, los cuerpos legislativos provinciales, institutos y/o empresas energéticas del sector público y privado, universidades e institutos de investigación que permitan establecer una estrategia común en materia de producción de hidrógeno y transición energética a nivel regional.

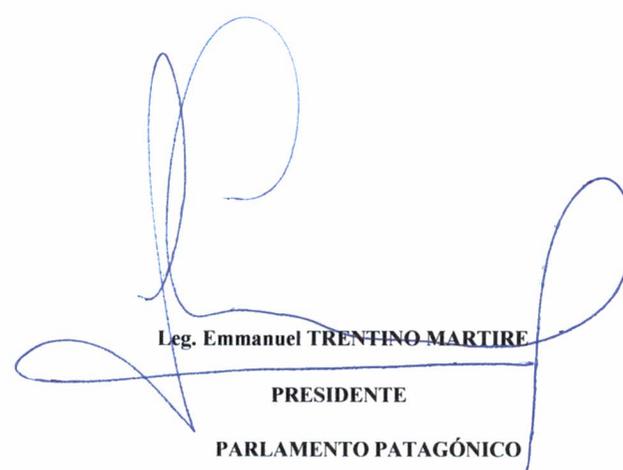
Artículo 3º.- Comuníquese a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las provincias patagónicas.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2022

RECOMENDACIÓN PP N° 016 /22


Leg. Federico GREVE
SECRETARIO
PARLAMENTO PATAGÓNICO


Leg. Emmanuel TRENINO MARTIRE
PRESIDENTE
PARLAMENTO PATAGÓNICO